

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: Cuantificación e interpretación de datos de imagen neurológica

Título: Máster Universitario en Neurociencia e Investigación en Imagen Neurológica

Materia: Metodología en Neurociencia avanzada

Créditos: 9 ECTS



Índice

1	. Orga	anización general	3	
		Datos de la asignatura		
		Introducción a la asignatura		
		Competencias y resultados de aprendizaje		
		tenidos		
3	. Met	odología	5	
4	Metodología5 Actividades formativas5			
5	. Eval	uación	6	
	5.1.	Sistema de evaluación	6	
	5.2.	Sistema de calificación	7	



1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Metodología en Neurociencia avanzada
ASIGNATURA	Cuantificación e interpretación de datos de imagen neurológica 9 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura acerca al alumnado a los principios básicos que subyacen al preprocesado, el análisis y la cuantificación de los datos de imagen neurológica propios de la investigación en Neurociencia. El programa docente incluye la exposición a los modelos computacionales que explican este tipo de datos y el manejo primario de software para la cuantificación, el análisis y la interpretación de los mismos. A través de las clases teóricas y especialmente en las actividades prácticas de la asignatura el alumnado podrá visualizar los pasos a seguir para la cuantificación y el análisis de estos datos; y además podrá establecer hipótesis de interpretación sobre un grupo concreto de resultados. Entre los objetivos principales de esta asignatura destacan: 1) Conocer el procedimiento de análisis y preprocesado de los datos que han resultado de las técnicas de neuroimagen; 2) Cuantificar al menos en las primeras fases del análisis los datos procedentes de estas técnicas; 3) Identificar el patrón de respuesta de los datos de imagen neurológica.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB.6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB.8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB.9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- C.03.- Seleccionar las técnicas de exploración cerebral adecuadas a la investigación con datos de imagen neurológica, según sus diferencias estructurales y funcionales.
- C.04.- Aplicar procedimientos computacionales de procesado y cuantificación funcional y estructural en la investigación con imagen neurológica.
- C.05.- Utilizar softwares estadísticos en el análisis de bases de datos cuantitativos de imagen neurológica.
- H.04.- Desarrollar habilidades para trabajar en equipos multidisciplinares en el ámbito de la neurociencia.
- CC.4.- Conocer las características de las diferentes técnicas de exploración cerebral aplicables a la investigación con imagen neurológica.
- CC.5.- Conocer los procedimientos de procesado avanzado de la señal proveniente de técnicas de exploración cerebral.

2. Contenidos

- Conceptos básicos y modelos teóricos que relacionan a la Neuroinformática con la investigación en imagen neurológica.
- Los procedimientos computacionales empleados en la investigación con imagen neurológica.
- Las herramientas informáticas (software) para el análisis de los datos de neuroimagen, y de sus criterios de pre- y procesado.
- Cuantificación estructural e interpretación de datos de neuroimagen.
- Evaluación estructural avanzada a partir del análisis de los datos de imagen neurológica.
- Cuantificación funcional e interpretación de los datos de imagen neurológica.
- Métodos avanzados de análisis funcional de la imagen neurológica.



 Procesamiento avanzado de la señal proveniente de algunas de las técnicas de exploración neurológica estudiadas.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados



de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Portafolio*	35 %	65 %
Prueba final*	40 %	60 %

^{*}Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.



Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.